



VIGILANCIA Y SEGURIDAD ARMADA

QUITOSECURITY CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS).....	4
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO).....	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8-9
NOTA 1 - OPERACIONES.....	10
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES.....	10
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	11
a. Preparación de los estados financieros.....	11
b. Efectivo y equivalente de efectivo.....	11
c. Cuentas por cobrar comerciales.....	11
d. Inventarios.....	11
e. Propiedad y equipo.....	12
f. Pasivos Financieros.....	12
g. Reconocimiento de ingresos.....	13
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	14
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.....	14
NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	14
NOTA 7 - ANTICIPO A PROVEEDORES.....	15
NOTA 9 - INVENTARIOS.....	15
NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS.....	15
NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	15
NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	16
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	16
NOTA 14 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y RELACIONADAS.....	16
NOTA 15 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS.....	16
NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS.....	16
NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL.....	17
NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO.....	17
NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO.....	17
NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO.....	17
NOTA 21 - RESERVA LEGAL.....	17
NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	17
NOTA 23 - COSTO DE VENTAS.....	18
NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	18
NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS.....	18
NOTA 26 - INTERESES PAGADOS Y OTROS CARGOS.....	19
NOTA 27 - GANANCIAS.....	19

NOTA 28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.....	19
NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS	20-22
NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	23

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.22	3,963.35
		-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar y otras:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	18,962.60	118,850.24
Activos por impuestos corrientes	6	3,888.89	14,827.21
Anticipo a proveedores	7	0.00	0.00
Otros activos no financieros	8	0.00	0.00
		-----	-----
Total cuentas por cobrar netas		22,851.49	133,677.45
Inventarios	9	0.00	0.00
		-----	-----
Total activos corrientes		22,852.71	137,640.80
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos, neto	10	10,797.74	11,691.38
Activos por impuestos diferidos	11	0.00	0.00
		-----	-----
Total activos no corrientes		10,797.74	11,691.38
		-----	-----
Total de activos		33,650.45	149,332.18
		=====	=====

 Xavier Vásquez
Gerente General

 Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2018</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Sobregiros bancarios		-	-
Obligaciones Financieras corrientes	12	-	-
Obligaciones Financieras porción corriente largo plazo	19	-	-
		-----	-----
		-	-
		-----	-----
Cuentas y documentos por pagar:			
Cuentas por pagar comerciales	13	-	31,327.90
Cuentas por pagar accionistas y relacionadas	14	-	-
Préstamos de terceros	15	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	6	-	-
Otras provisiones y beneficios empleados	16	14,067.44	101,017.56
Anticipo a clientes		-	-
Otros pasivos no financieros		606.78	-
		-----	-----
Total cuentas por pagar		14,674.22	132,345.45
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		14,674.22	132,345.45
Pasivos no Corrientes:			
Obligaciones de largo plazo	19	-	-
Beneficios definidos por jubilación patronal	16 y 17	-	-
Beneficios definidos por desahucio	16 y 18	-	-
		-----	-----
Total de pasivos no corrientes		-	-
		-----	-----
Total de pasivos		14,674.22	132,345.45
Patrimonio:			
Capital Suscrito	20	10,000.00	10,000.00
Reserva Legal	21	178.84	118.08
Resultados Acumulados		6,868.65	3,840.89
Resultado del Ejercicio		1,928.74	3,027.76
		-----	-----
Total Patrimonio – estado adjunto		18,976.23	16,986.73
		-----	-----
Total Pasivo y patrimonio		33,650.45	149,332.18
		=====	=====

Xavier Vásquez
Gerente General

Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	22	215,536.16	816,678.65
Costo de ventas	23	(-)	(-)
		-----	-----
Ganancia bruta		215,536.16	816,678.65
Gasto de administración	24	(48,778.96)	(58,091.03)
Gasto de ventas	25	(164,828.46)	(754,137.18)
		-----	-----
Ganancia de actividades operacionales		1,928.74	4,450.44
Otros ingresos (egresos)			
Intereses pagados y otros cargos	26	(-)	(888.37)
Ganancias y otros rendimientos financieros	27	(-)	(-)
		-----	-----
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta		1,928.74	3,562.07
Participación de trabajadores en las utilidades	28	(289.31)	(534.31)
Impuesto a la renta corriente	11-28	(-)	(-)
		-----	-----
Resultado Neto del Ejercicio		1,639.43	3,027.76
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia Actuarial		-	-
		-----	-----
Resultado del Ejercicio		1,639.43	3,027.76
		=====	=====

Xavier Vásquez
Gerente General

Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u> <u>Suscrito</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	10,000.00	118.08	3,840.89	13,958.97
Incremento de capital	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	3,027.76	3,027.76
Saldo al 31 de diciembre del 2018	10,000.00	118.08	6,868.65	16,986.73
Reliquidación impuesto a la renta 2019	-	-	-	-
Apropiación Reserva Legal	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	60.76	1,928.74	1,989.50
Saldo al 31 de diciembre del 2019	10,000.00	178.84	8,797.39	18,976.23

 Xavier Vásquez
Gerente General

 Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	196,573.56	763,103.66
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(196,572.34)	(759,120.51)
Intereses pagados	(-)	(888.37)
Ganancias	-	868.57
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	1.22	3,963.35
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades y equipos	-	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	-
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento de sobregiros	-	-
(Disminución) incremento de Pasivo Financiero Largo Plazo	-	-
Aumento de Pasivo Financiero corrientes	-	-
Aumento de Préstamos Accionistas	-	-
Aumento de Préstamos de Terceros	-	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento	-	-
	-----	-----
Aumento Disminución neto del efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	-	-
	-----	-----
Efectivo al final del año	1.22	3,963.35
	=====	=====

 Xavier Vásquez
Gerente General

 Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	1,928.74	3,562.07
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	-	-
Provisión por Deterioro de Cuentas por Cobrar	-	-
Provisión de Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	-	-
Provisión de Beneficios Definidos por Desahucio	-	-
Uso de Beneficios Definidos por Desahucio	-	-
Reliquidación impuesto a la renta	-	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar comerciales	-	-
Disminución (incremento) en inventarios	-	-
(Disminución) incremento en cuentas por pagar comerciales	-	-
(Disminución) incremento en Beneficios Sociales	-	-
Disminución (incremento) en activos por Impuestos Diferidos	-	-
(Disminución) incremento en otras cuentas por pagar	(1,927.52)	401.28
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del año	(1,927.52)	401.28
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<u>1.22</u>	<u>3,963.35</u>
	=====	=====

 Xavier Vásquez
Gerente General

 Williams Flores
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

QUITOSESECURITY CIA. LTDA identificada con RUC Nro. 1792151716001, da sus inicios en Ecuador, en la provincia de Pichincha, el 22 de agosto del 2008, mediante escritura pública.

La compañía tiene como objeto principal, las actividades complementarias de prevención de delitos, brindar servicios de seguridad y vigilancia privada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

QUITOSESECURITY CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados.

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

Toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 días. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

(Véase nota 9)

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de propiedad y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso QUITOSECURITY CIA. LTDA. Clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que QUITOSECURITY CIA. LTDA, tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. (Véase Nota 12)

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 que es del 25% sobre la utilidad gravable.

QUITOSESECURITY CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 11).

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

QUITOSESECURITY CIA LTDA., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Ingresos por la prestación de servicios de guardias de seguridad privada.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 28).

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha	1.22	3,963.35
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	1.22	3,963.35
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	18,962.60	118,850.24
	-----	-----
<u>Total cuentas y documentos por cobrar</u>	<u>18,962.60</u>	<u>118,850.24</u>

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	-	-
Crédito Tributario IVA (1)	-	-
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	3,888.89	14,827.21
	-----	-----
	3,888.89	14,827.21
	=====	=====

NOTA 7 - ANTICIPO A PROVEEDORES

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

NOTA 9 - INVENTARIOS

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2019 y 2018:

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1</u>			<u>Saldo al 31</u>			<u>Saldo al 31</u>
	<u>de</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>de</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>de</u>
	<u>enero del</u>			<u>diciembre del</u>			<u>diciembre</u>
	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>del</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2019</u>
							<u>US\$</u>
Edificios	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de Computo	1,019.38	-	-	1,019.38	-	-	1,019.38
Muebles y enseres	1,073.60	-	-	1,073.60	-	-	1,073.60
Muebles y Equipo de Oficina	7,862.60	-	-	7,862.60	-	-	7,862.60
Vehículos	18,000.00	-	-	18,000.00	-	-	18,000.00
	27,955.58	-	-	27,955.58	-	-	27,955.58
							-
Menos: Depreciación acumulada	(17,157.84)	-	-	(17,157.84)	(000)	-	(17,157.84)
	(17,157.84)	-	-	(17,157.84)	(000)	-	(17,157.84)
							-
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-
	10,797.74	-	-	10,797.74	(0)	-	10,797.74

(1) La vida útil de las propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	5
Muebles y Equipos de oficina	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	20

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos diferidos relativo a beneficios-jubilación patronal	-	-
Activos diferidos relativo a cuentas por cobrar	-	-
Activos diferidos relativo a inventarios	-	-
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
	=====	=====

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

(1) Al 31 de diciembre del 2019, no existen obligaciones financieras por un valor neto en libros de US\$ 0, otorgadas por un préstamo concedido por la Cooperativa de ahorro y crédito desarrollo de los pueblos (Véase Nota 10)

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre 2019, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores por el valor de US\$ 0.00

NOTA 14 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

NOTA 15 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS

Los préstamos de terceros comprenden:

NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u>	<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u>
--	--------------------	---

	<u>2018</u>	<u>Provisión</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>2019</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales	110,526.51	-	-	14,067.44
Provisión para cuentas incobrables	-	-	-	-
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	-	-	-	-
Reserva para desahucio	-	-	-	-
	110,526.51	-	-	14,067.44
	110,526.51	-	-	14,067.44

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo, sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades y aportes al IESS.

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 18- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019, se encuentra representado por 10,000.00 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, en este año es por el valor de \$ 60.76

NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US \$</u>	<u>2018</u> <u>US \$</u>
Ventas por servicios prestados	215,536.16	790,872.60
Ventas base Iva 0%	-	25,806.05
	-----	-----
	<u>215,536.16</u>	<u>816,678.65</u>
	=====	=====

NOTA 23 - COSTO DE VENTAS

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos	32,000.00	34,319.27
Beneficios Sociales	11,735.60	8,790.37
Depreciaciones	893.64	893.62
Reparaciones y mantenimiento	-	2,960.97
Honorarios	-	2,466.66
Impuestos y contribuciones	-	200.00
Servicios Básicos	-	-
Desahucio	-	-
Jubilación Patronal	-	-
Suministros y materiales	-	56.96
Otros	4,149.72	214,221.77
	-----	-----
	<u>48,778.96</u>	<u>263,909.62</u>
	=====	=====

NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos	115,978.38	393,780.19
Beneficios Sociales	47,705.66	153,750.22
Depreciaciones	-	-
Fletes	-	-
Servicios Básicos	-	-
Transporte distribución	-	-
Reparaciones y mantenimiento	1,103.46	-

Suministros y materiales	40.96	-
Gastos de Viaje	-	788.18
Cuentas incobrables	-	-
Impuestos y contribuciones	-	-
Otros	-	-
	-----	-----
	164,828.46	548,318.59
	=====	=====

NOTA 26 - INTERESES PAGADOS Y OTROS CARGOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Interés bancarios	- (1)	-
Interés implícito	-	-
Seguros bancarios	-	-
Comisiones bancarias	-	-
Gastos Financieros jubilación patronal y desahucio	-	-
	-----	-----
	-	-
	=====	=====

1. Corresponde a los intereses generados en las obligaciones financieras que mantiene la compañía con la cooperativa de ahorro y crédito desarrollo de los pueblos.

NOTA 27 - GANANCIAS

NOTA 28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>la</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>la</u>
		<u>Renta</u>		<u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1,928.74	-	3,562.07	-
Menos- Ingresos exentos		-		-
Más - Gastos no deducibles (1)		-		-
Más - Reversión VNR		-		-
Menos-Reducción de impuesto diferido por Jubilación Patronal		-		-

Base para participación a trabajadores	1,928.74	-	3,562.07	-
15% en participación	(289.31)	-	(534.31)	-

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el mes de diciembre del 2014 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción del Fraude Fiscal, esta nueva normativa reformó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, entre sus principales aspectos que afectan a partir del ejercicio fiscal 2015 se menciona:

Impuesto a la Renta

1. Se establece que las Sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a mediana y gran escala, tendrán derecho a beneficiarse de la estabilidad tributaria por un tiempo determinado a partir de la suscripción de un contrato de inversión, el monto de la inversión debe ser mayor a 100 millones de dólares. Esta estabilidad está enfocada a las tarifas aplicables de impuesto a la renta así: a) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias que adopten este inventivo, será del 22%, b) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa del 25%.
2. **Dividendos y utilidades distribuidos.**-En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta. Esta disposición no aplicará cuando el beneficiario efectivo del ingreso sea una persona natural residente fiscal del Ecuador.

Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.

Se permite al SRI que mediante Resolución establezca el porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades, el que en ningún caso podrá superar el 13%.

3. ***Impuesto a la Renta sobre la Utilidades obtenidas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanente en Ecuador.-*** Para efectos de este impuesto se considera que existe enajenación indirecta en los siguientes casos:

- a. Transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital de una entidad que, por intermedio de cualquier número sucesivo de entidades, tenga como efecto la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley; y,
- b. Negociaciones de títulos valores, instrumentos financieros, o cualquier otra operación que tenga como efecto la transferencia o cesión a título gratuito u oneroso de derechos representativos de capital u otros derechos señalados en la Ley. No aplica para casos de transformación, fusión y escisión de sociedades.

*Formas de determinar la utilidad.-*La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. El Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.

4. ***Tarifa del Impuesto***

Incremento del 22% al 25% en la tarifa de IR de las sociedades que:

- Tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones – composición societaria.

QUITOSESECURITY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

5. *Exoneraciones:*

- La ampliación a diez años de la exención de impuesto a la renta (IR) a inversiones nuevas y productivas en sectores económico determinados como industrias básicas.
- Se elimina la exención sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que obtengan las sociedades y personas naturales residentes o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

6. *Anticipo de Impuesto a la Renta*

Las sociedades obligadas a aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, excluirán del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, tanto para el rubro del activo como del patrimonio, el valor del revalúo de sus activos por aplicación de dichas normas.

7. *Deducibilidad*

- Se establece la no deducibilidad de las remuneraciones (sueldos y salarios) pagadas a los trabajadores, en la parte que exceda los límites fijados por el ministerio rector del trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- Se aclara que cuando el contribuyente ha procedido a la revaluación de los activos, la depreciación correspondiente a dicho avalúo no será deducible.
- Se establecen que las limitaciones para la provisión de créditos incobrables, que son:
 - a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
 - b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
 - c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
 - d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
 - e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.
- Se amplía a micro y pequeñas empresas (antes aplicable solo a medianas empresas) la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad y gastos de viajes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- Se restringe la deducibilidad de estos gastos de publicidad para sociedades distintas a las micro y pequeñas empresas, hasta un máximo del 4% sobre los ingresos gravados.
- Se elimina la posibilidad de deducir gastos de promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables. Son elaborados principalmente con ingredientes industriales que normalmente contienen poco o ningún alimento natural y son el resultado de una tecnología sofisticada que incluyen procesos de hidrogenación, hidrólisis, extrusión, moldeado, remodelado, entre otros.
- Se introduce una norma por la que se anuncia que en ciertos casos, los activos y pasivos por impuestos diferidos tendrán efecto tributario (como ingreso gravable o como gasto deducible).
- Se establece que la amortización de los valores que deban registrarse como activos, debe realizarse de acuerdo a la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se establecerán en el Reglamento.
- Se podrá deducir un 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI que cumplan los requisitos establecidos en la norma.

NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 26 del 2020 y aprobados por los Accionistas y socios. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



EDISON XAVIER VASQUEZ MOLINA
GERENTE GENERAL - QUITOSECURITY CIA LTDA.